

CONTRALORIA DEL ESTADO MONAGAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO
DIVISION DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
EJECUCION PRESUPUESTARIA IER TRIMESTRE 2026

SECTOR: 0101
PROGRAMA: 0103
SUBPROGRAMA: 0101
PROYECTO: 0100
ACTIVIDAD: 0051

UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORIA DEL EDO MONAGAS

CODIGO	DESCRIPCION	PPTO APROBADO	PPTO AJUSTADO	COMPROMETIDO	CAUSADO	PAGADO	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	DISPONIBILIDAD FINANCIERA
401	GASTOS DE PERSONAL	32.983.166,00	32.764.729,40	10.471.933,54	7.578.364,54	7.578.364,54	22.292.795,86	25.186.364,86
402	MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS	15.562.879,00	15.562.879,00	0,00	0,00	0,00	15.562.879,00	15.562.879,00
403	SERVICIOS NO PERSONALES	19.229.140,00	19.229.140,00	1.544.164,11	1.081.193,07	1.081.193,07	17.684.975,89	18.147.946,93
404	ACTIVOS REALES	9.949.111,00	9.949.111,00	0,00	0,00	0,00	9.949.111,00	9.949.111,00
407	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1.564.406,00	1.564.406,00	382.478,29	382.478,29	382.478,29	1.181.927,71	1.181.927,71
408	OTROS GASTOS	200,00	222.356,60	222.156,60	222.156,60	222.156,60	200,00	200,00
411	DISMINUCION DE PASIVOS	1.312.118,00	1.312.118,00	100.592,05	100.592,05	100.592,05	1.211.525,95	1.211.525,95
TOTAL PRESUPUESTO 2026		80.601.020,00	80.604.740,00	12.721.324,59	9.364.784,55	9.364.784,55	67.883.415,41	71.239.955,45

Fuente: Reporte de la Ejecución Presupuestaria al 31-03-2026, emitida por el SIACE

Lcdo. José Baquero
Jefe de División Presupuesto y Contabilidad (EJECUCION Y CONTROL)

Lcda. Rosa Subero
Directora de Administración y Presupuesto



Informe Primer Trimestre 2026

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 45 numeral 01 de la Resolución Organizativa N° 012-2018, de fecha 17 de septiembre de 2018, se presenta Informe detallado de las actividades realizadas en la División de Presupuesto y Contabilidad durante el Primer trimestre de 2026.

PRESUPUESTO

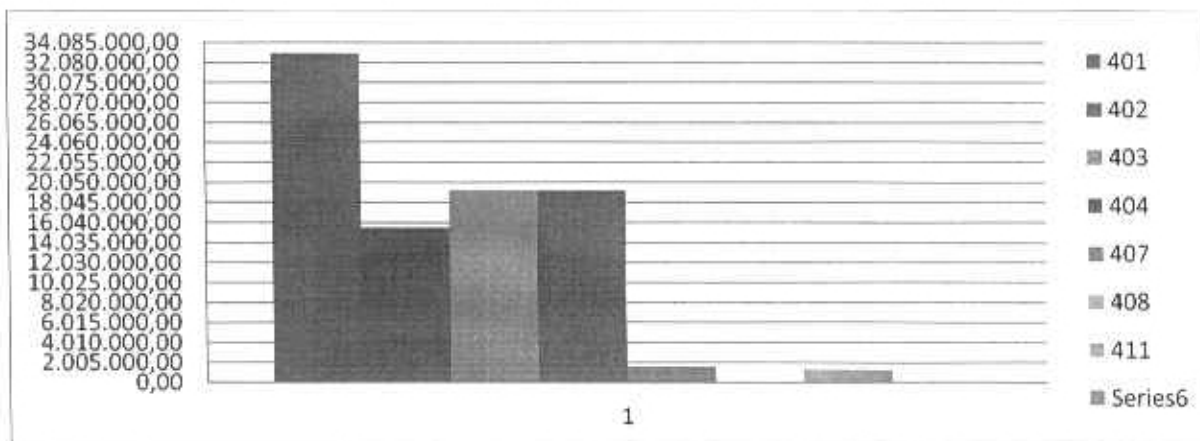
La Contraloría del Estado Monagas presentó Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2026, a la Gobernación del Estado por un monto de **OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS UN MIL VEINTE BOLÍVARES SIN CÉNTIMOS (Bs. 80.601.020,00)**, concebida a los fines de cumplir integralmente con el Plan Operativo Anual 2026 de esta Institución; así como para proveer la totalidad de los cargos de la estructura funcional, incluyendo todas sus incidencias salariales y obligaciones laborales, fueron aprobados a través de la Ley de Presupuesto de Ingresos y Gastos Públicos la cantidad de: **OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS UN MIL VEINTE BOLÍVARES SIN CÉNTIMOS (Bs 80.601.020,00)**, lo que representa 100% del monto solicitado.

CUADRO N° 01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (Bs.)		DIFERENCIA NO APROBADA EN Bs.	DIFERENCIA NO APROBADA EN %
		SOLICITADO	APROBADO		
401	Gastos de Personal	32.983.166,00	32.983.166,00	0,00	0,00%
402	Materiales, Suministros y Mercancías	15.562.879,00	15.562.879,00	0,00	0,00%
403	Servicios No Personales	19.229.140,00	19.229.140,00	0,00	0,00%
404	Activos Reales	9.949.111,00	9.949.111,00	0,00	0,00%
407	Transferencias y Donaciones	1.564.406,00	1.564.406,00	0,00	0,00%
408	Otros Gastos	200,00	200,00	0,00	0,00%
411	Disminución de Pasivos	1.312.118,00	1.312.118,00	0,00	0,00%
TOTAL		80.601.020,00	80.601.020,00	0,00	0,00%

A continuación se muestra la representación gráfica de la distribución por partidas del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2026.

DISTRIBUCION POR PARTIDAS DEL PRESUPUESTO APROBADO AÑO 2026



CUADRO N° 02
Ejecución Presupuestaria por partidas
Al 31 de Marzo 2026

Partida Presupuestaria	Denominación	Presupuesto según Ley	Presupuesto Ajustado	Presupuesto	Presupuesto	Disponibilidad
				Comprometido	Ejecutado	
4.01	Gasto de Personal	32.983.166,00	32.764.729,40	10.471.933,54	7.578.364,54	22.292.795,86
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	15.562.879,00	15.562.879,00	0,00	0,00	15.562.879,00
4.03	Servicios No Personales	19.229.140,00	19.229.140,00	1.544.164,11	1.081.193,07	17.684.975,89
4.04	Activos Reales	9.949.111,00	9.949.111,00	0,00	0,00	9.949.111,00
4.07	Transferencias y Donaciones	1.564.406,00	1.564.406,00	382.478,29	382.478,29	1.181.927,71
4.08	Otros Gastos	200,00	222.356,60	222.156,60	222.156,60	200,00
4.11	Disminución de Pasivos	1.312.118,00	1.312.118,00	100.592,05	100.592,05	1.211.525,95
	TOTAL	80.601.020,00	80.604.740,00	12.721.324,59	9.364.784,55	67.883.415,41

Fuente: Ejecución Presupuestaria al 31 de Marzo 2026.

Cabe señalar que este Órgano de Control Fiscal Estatal al 31 de Marzo de 2026, recibió por Situado Constitucional por la cantidad de **DIEZ MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTISITE BOLÍVARES CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (Bs 10.075.127,49)**; De igual manera las remuneraciones salariales por el concepto de pago de nómina al personal a través del sistema patria fueron abonados a los trabajadores a nivel central por intermedio del sistema patria Administración Pública, el cual le

hizo la asignación a las cuentas bancarias de cada funcionario dependiente de este órgano de las quincenas, bonos y demás conceptos salariales de nómina que se pagaba anteriormente por este órgano de control fiscal. Es importante destacar, se realizó el registro de carga financiera y presupuestaria por la cantidad de **DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DOS BOLÍVARES CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (Bs 2.783.202,83)** para efectos de soportes correspondientes de pagos efectuados por el sistema patria. Tal como se detalla en el Cuadro N° 03.

CUADRO N° 03

CONCEPTO	DOZAVOS	CREDITOS ADICIONALES	TOTAL RECIBIDO
REGISTRO PAGO DE NOMINA PRIMERA QUINCENA ENERO	35.591,63		35.591,63
REGISTRO PAGO DE NOMINA SEGUNDA QUINCENA ENERO	1.233.016,77		1.268.608,40
SITUADO ENERO	3.358.375,83		4.626.984,23
REGISTRO PAGO DE NOMINA PRIMERA QUINCENA FEBRERO	35.606,06		4.662.590,29
REGISTRO PAGO DE NOMINA SEGUNDA QUINCENA FEBRERO	1.442.338,99		6.104.929,28
SITUADO DE FEBRERO	3.358.375,83		9.463.305,11
REGISTRO DE CARGA FINANCIERA PRIMERA QUINCENA MES DE MARZO	36.649,38		9.499.954,49
SITUADO MES DE MARZO	3.358.375,83		12.858.330,32
TOTAL	12.858.330,32	-	12.858.330,32

La Contraloría del Estado Monagas a través de la División de Presupuesto y Contabilidad genero al 31 de Marzo de 2026, ciento nueve (109) Órdenes de Pago relacionadas a Gastos de Personal, Materiales y Suministros de Mercancías, Servicios no Personales, Otros gastos. A continuación se muestra los gastos efectuados por las referidas partidas durante el primer trimestre (Enero, Febrero y Marzo) del año 2026.

CUADRO N° 04

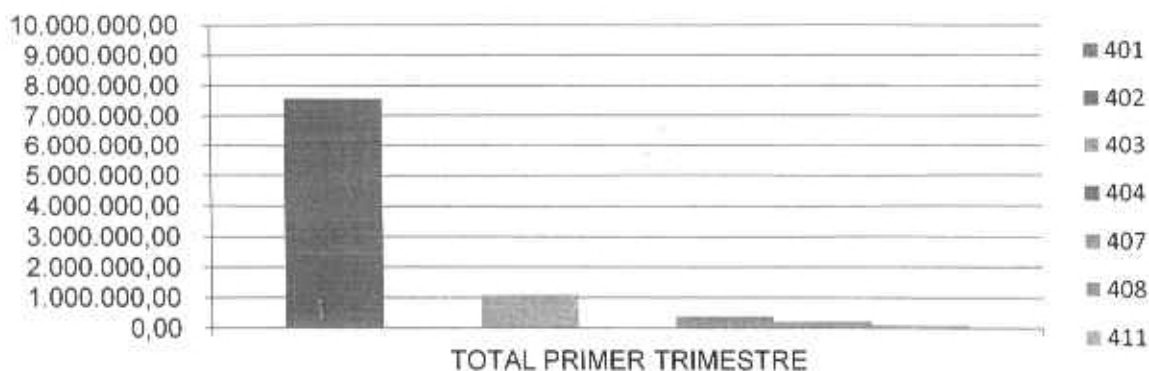
A continuación se muestra gráficamente la ejecución presupuestaria al 31 de Marzo del 2026

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL PRIMER TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
401	Gastos de Personal	1.277.979,40	2.508.497,30	3.791.887,84	7.578.364,54	7.578.364,54
402	Materiales, Suministros y Mercancías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
403	Servicios No Personales	282.647,85	116.736,36	681.808,86	1.081.193,07	1.081.193,07
404	Activos Reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

407	Transferencias y Donaciones	115.467,23	117.980,53	149.030,53	382.478,29	382.478,29
408	Otros Gastos	0,00	222.156,60	0,00	222.156,60	222.156,60
411	Disminución de pasivos	0,00	0,00	100.592,05	100.592,05	100.592,05
TOTAL==>		1.676.094,48	2.965.370,79	4.723.319,28	9.364.784,55	9.364.784,55

Fuente: Ejecución Análisis al 31 de Marzo 2026.

Ejecución Presupuestaria
Al 31/03/2026



Es importante señalar que los recursos financieros recibidos al 31 de Marzo de 2026, fueron depositados en la Cuenta de gastos de personal, los cuales son transferidos posteriormente a las cuentas de gastos de funcionamiento y cuenta de terceros, todas abiertas a nombre de la Contraloría del Estado Monagas. Ver Cuadro N° 05.

CUADRO N° 05

NÚMERO DE CUENTA	ENTIDAD BANCARIA	USO	SALDO SEGÚN BANCO AL 31/03/2026
0102-0613-840000-197955	Banco de Venezuela	Cuenta Matriz	2.362.118,49
0102-0611-12-0000237459	Banco de Venezuela	Gastos de Funcionamiento	236.695,61
0102-0611-15-0000228413	Banco de Venezuela	Gastos de Personal	900.755,18
0102-0613-890000228853	Banco de Venezuela	Cuenta de Terceros	11.477,24

CONTABILIDAD

La contabilidad se lleva conforme a las disposiciones legales y reglamentarias, y a los Principios de Contabilidad del Sector Público emanado por la Contraloría General de la República y la Oficina Nacional de

Contabilidad (ONCOP), los cuales se fundamentan las normas básicas y principios de contabilidad de aceptación general, adaptados a la naturaleza de las actividades financieras y económicas que realiza la Contraloría del estado Monagas (CEM). La contabilidad se realiza en un Sistema Integrado Administrativo (SIACE), de control y registro de los gastos (Órdenes de Pago) e ingresos (Dozavos y Créditos Adicionales) y demás operaciones económicas financiera que la afectan. De igual manera los estados financieros están realizados, según la normativa establecido por la ONCOP.



Elaborado por: Naibelys Jimenez
Analista de Administración I



Revisado por: José Baquero
Jefe División de Presupuesto y Contabilidad (E)



Conformado por: Rosa Subero
Directora de Administración y Presupuesto